



Ciudad de México, 14 de agosto de 2019

Comunicado de prensa

## **Transparencia y rendición de cuentas, deber permanente de las universidades: Jaime Valls Esponda**

- El titular de la ANUIES, afirmó que quien no actúe conforme la Ley, que se sancione a las personas, pero no a las instituciones.

Trabajar con transparencia, en el marco de la Ley y rendición de cuentas, es el esquema con el que deben de trabajar las universidades autónomas y no autónomas e instituciones de educación superior y sancionar a las personas que incumplan, pero no a las instituciones. La posición de la ANUIES, del Consejo Nacional y de la Asamblea Nacional de la asociación, es trabajar con transparencia y rendición de cuentas y quien actué al margen de la Ley, que sea sancionado.

Así lo señaló el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, al ser entrevistado en el marco del 2° Foro: profesionalización y servicio profesional de carrera hacia la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Reiteró que la ANUIES se ha pronunciado siempre en favor de la transparencia y la rendición de cuentas, y es importante señalar que las investigaciones en las que están involucradas algunas instituciones de educación superior, están obligadas a solventar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

Destacó que las universidades son instituciones de prestigio que han trabajado a lo largo de muchos años y que prestan servicios y si alguna es señalada por las autoridades, que se actúe conforme a la ley.

Previamente, durante su intervención en el Foro Profesionalización y Servicio Profesional de Carrera, señaló que el propósito de este encuentro es reflexionar y generar propuestas para el proceso de transición hacia la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Acompañado de la Subprocuradora de Averiguaciones Previas Desconcentradas, Maestra Margarita Vázquez Sánchez y de Rosario Novoa Peniche, Directora Ejecutiva de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e Investigación del Instituto de Formación Profesional de la PGJCDMX, manifestó que se pondrá énfasis en la profesionalización y el robustecimiento del servicio de carrera, ya que este elemento es uno de los factores esenciales para que la procuración de justicia produzca resultados eficientes y expeditos.

*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*

[anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx](mailto:anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx)

[comunicacion.anui.es@gmail.com](mailto:comunicacion.anui.es@gmail.com)

Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911

@ANUIES



El titular de la ANUIES indicó que la confianza de los ciudadanos en sus instituciones de justicia se sostiene, precisamente, en la pronta e idónea respuesta de la autoridad con integridad y competencia.

La Fiscalía, dijo, requiere personal capaz de brindar resultados y garantizar, sobre todo, respeto a los derechos humanos con un enfoque de cultura de legalidad centrada en las personas, que priorice la calidad de la atención y garantice el acceso a la justicia.

Agregó que existe una indudable fuente de interacción de la nueva Fiscalía con las instituciones de educación superior, a fin de incorporar las mejores prácticas tanto internacionales como nacionales en los procesos de una investigación afianzada en el conocimiento científico y tecnológico.

En el evento, participaron especialistas, académicos y servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México así como representantes de asociaciones civiles y de la sociedad.

—000—

*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*

[anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx](mailto:anui.es.comunicacionsocial@anui.es.mx)

[comunicacion.anui.es@gmail.com](mailto:comunicacion.anui.es@gmail.com)

Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911

@ANUIES